

**Boletín Informativo.**  
**Diciembre 2021**

**Prevención Salud**  
de SANCOR SEGUROS



**No todos los héroes y heroínas llevan capa.**  
Muchas gracias por tu trabajo diario en la lucha contra la  
pandemia del Coronavirus.

### **Credencial digital: todo más simple, rápido y fácil**

Recordá, nuestros afiliados pueden acceder a las prestaciones con su Credencial Digital. Tiene la misma validez que la credencial física. Solicitala siempre junto con el DNI y validá la vigencia del afiliado y la cobertura de la prestación en el **Sitio de Autogestión para Prestadores**. Entre todos podemos hacer más fáciles las gestiones de los afiliados.



### **SITIO DE AUTOGESTIÓN PARA PRESTADORES**

**¿SABÉS CÓMO GESTIONAR TU USUARIO  
PARA EL SITIO DE AUTOGESTIÓN ?**

Realizá todos tus trámites y consultas de manera ágil y sencilla. A través del Sitio de Autogestión, Prevención Salud te ofrece una plataforma pensada para que puedas realizar gestiones y consultas desde la comodidad de tu hogar u oficina.

#### PRINCIPALES GESTIONES:

- . Actualizar datos.
- . Validar prácticas y solicitar autorización de aquellas que requieran.
- . Realizar seguimiento de la facturación.

Conocé cómo gestionar tu usuario en nuestro Manual de Ayuda.

#### [Manual de ayuda](#)

### Novedad importante para bioquímicos

En el **Sitio de Autogestión** se pueden validar hasta 30 prestaciones y prácticas en la misma gestión, simplificando mucho más los trámites. Esta validación también se puede realizar desde Traditum e Integración de Sistemas.



### FACTURACIÓN

#### **Emisión Nota de Crédito (RG 4540):**

Debido a la implementación de la Resolución General N° 4.540, AFIP estableció condiciones para la emisión de las notas de crédito y/o débito en los regímenes de facturación vigentes implementados por el Organismo Oficial. Por lo tanto, **a partir del 1° de julio del 2020 nos vemos obligados a solicitar la nota de crédito correspondiente a la factura de las prestaciones, en aquellos casos donde se encuentren diferencias con la facturación enviada por el prestador.** Esta nota de crédito resulta imprescindible para poder emitir los pagos.

En este [link podrá acceder](#) a la nota completa.

#### **Manual de Facturación**

Conocé cuáles son los pasos para una correcta facturación [ingresando aquí.](#)

### AUTORIZACIONES

#### **· Novedad importante sobre autorizaciones**

Las ecografía Doppler, las RMN y las TAC convencionales, no requieren autorización para el plan A2.

## · Autorización digital

Nuestros afiliados podrán presentar su autorización de forma digital, por lo que deberás colocar el número de la autorización en el RP correspondiente. Por favor, ubicar dicho número en el margen superior derecho. Con esta modalidad no deberás imprimir la autorización.

## Medicamentos en internación

Conocé el detalle de medicamentos que deben estar autorizados por la auditoría de **PREVENCIÓN SALUD** dentro del período de la internación.

Descargalo aquí

## Listado de prácticas que no requieren autorización

Si todavía no utilizás nuestros validadores habilitados, podés acceder a los listados haciendo clic en estos links:

[Plan ACC, A1](#) – Listado de prácticas que no requieren autorización

[Plan A2](#) – Listado de prácticas que no requieren autorización

[Plan A3, A4, A5, A6](#) – Listado de prácticas que no requieren autorización

## MANUAL PARA EL PRESTADOR

Si querés conocer más sobre autorizaciones, validaciones de prácticas, detalle de coberturas y muchas cosas más, descargá nuestro Manual del Prestador.

Ingresá [aquí](#).

### Manual de Mecanismo de Integración

Conocé el detalle para realizar la facturación de las prestaciones autorizadas sobre discapacidad. **Accedé en este link.**

## PRESTACIONES EXCLUSIVAS POR REINTEGRO

· Conocé el detalle de las prestaciones que se otorgan exclusivamente por reintegro

## [Conocé el listado](#)

### Contactos

Debido al Aislamiento Social Obligatorio establecido por el Gobierno Nacional para prevenir la propagación del Coronavirus nuestras oficinas continúan con atención parcial. Por eso, te recordamos que podés utilizar cualquiera de estos canales para contactarte con nosotros:

#### **ATENCIÓN A PRESTADORES**

0810 555 1055

#### **CONSULTAS GENERALES**

prestadores@prevencionsalud.com.ar

#### **EMERGENCIAS**

0800 444 0000

#### **INTERNACIONES**

internaciones@prevencionsalud.com.ar

#### **AUTORIZACIONES**

autorizaciones@prevencionsalud.com.ar

#### **AUTOGESTIÓN**

autogestion@prevencionsalud.com.ar

**La medicina prepaga que se adapta a vos.**